

Ubicación	Casa Matriz
Unidad Organizacional	Vicepresidencia de Recursos Humanos
Posición	Vicepresidente/a de Recursos Humanos
Reporta a	Presidente ejecutivo
Reportes directos	Gerente/a Corporativo de Desarrollo de Personas, Gerente/a Corporativo de Excelencia Organizacional, Gerente/a Corporativo de Transformación Cultural y Talento Estratégico, Gerente/a Corporativo de Integración, Gerente/a Corporativo de Relaciones Laborales y Administración a las Personas.

MISIÓN

Liderar la formulación de las estrategias de relaciones laborales y los planes referidos a la gestión del recurso humano en la organización de la Empresa. Contribuir a los procesos de cambio en relación con los requerimientos del negocio, establecer las políticas que aseguren la disponibilidad del capital humano que maximice el aporte de las personas y las capacidades de liderazgo en todos niveles para enfrentar los desafíos actuales y futuros del negocio, avanzando a una cultura coherente con el desarrollo estratégico de Codelco, cumpliendo la Carta de Valores, el aumento de la Productividad y la disminución de Costos y las políticas, normas y procedimientos relacionados con Seguridad y Sustentabilidad, Diversidad de Género y Conciliación, en la Corporación.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Liderar la formulación de las estrategias de relaciones laborales y los planes referidos a la gestión del recurso humano en la organización de la Empresa, de manera de generar ventajas competitivas a través de las personas, vinculándose funcionalmente con las Vicepresidencias de Casa Matriz, Gerencias Generales Divisionales y de la Vicepresidencia de Proyectos.

Contribuir a los procesos de cambio en relación con los requerimientos del negocio, establecer las políticas que aseguren la disponibilidad del capital humano que maximice el aporte de las personas y las capacidades de liderazgo en todos niveles para enfrentar los desafíos actuales y futuros del negocio, avanzando a una cultura coherente con el desarrollo estratégico de Codelco.

Dirigir el diseño y la aplicación de políticas, normas y procedimientos para la gestión de recursos humanos de la Corporación, a través de las respectivas Gerencias Funcionales. Evaluar y controlar su implementación y resultados.

Controlar la aplicación de políticas, normas, procedimientos y planes corporativos de relaciones laborales basadas en la cooperación y el compromiso entre la Empresa y sus trabajadores y que permita incrementar los resultados del negocio y la calidad de vida de las personas.

Controlar la aplicación de políticas, normas, procedimientos y planes corporativos de sistemas de selección, contratación, inducción, movilidad, egreso y compensaciones del equipo ejecutivo, directivos y expertos, gestión de carrera, desempeño y capacitación, con el objeto de desarrollar y mantener ejecutivos altamente motivados con estándares de desempeño de excelencia en el ámbito mundial.

Validar la evaluación técnica para los cambios en la estructura superior de la Corporación y proponer a la Presidencia Ejecutiva, los cambios propuestos, las descripciones de funciones y responsabilidades y los organigramas correspondientes.

Liderar la definición de políticas, normas y procedimientos de Formación Permanente, asegurando la consistencia con las políticas y con los demás sistemas de gestión de recursos humanos corporativos.

Aprobar los cambios de la estructura superior que afecten al personal de la Empresa.

Liderar los desarrollos de los procesos que permitan la incorporación de la mujer en todas las actividades de Codelco, como parte del crecimiento y desarrollo del país y la industria minera.

Actuar como miembro activo del Comité Ejecutivo y de otros Comités, apoyando al Presidente Ejecutivo en la conducción estratégica de la Corporación.

Representar a la Corporación, de acuerdo a las delegaciones y autorizaciones vigentes, especialmente en materias de administración de personal, de acuerdo a las atribuciones establecidas en el Manual Alcance de Facultades (MAF), las políticas definidas en la Corporación y la legislación vigente.